

Informe Comisario periodo 2019.

I. PRESENTACIÓN:

Yo Andrés Francisco Guallichico Chicaiza con CI 1716695109 en mi calidad de ingeniero empresarial he sido designado como comisario de la empresa **HORMIGÓN Y CONSTRUCCIONES CIVILES HÁBITAT H-HOLDER S.A.** por el periodo 2019, proceso a dar el presente informe con el fin de dar a conocer los aspectos que he revisado y me corresponde.

II. ANTECEDENTES.

La empresa **HORMIGÓN Y CONSTRUCCIONES CIVILES HÁBITAT H-HOLDER S.A.**, se constituye legalmente el 24 de mayo del 2017, estableciendo su actividad económica principal la Construcción de todo tipo de edificios no residenciales: edificios de producción industrial, ej. Fábricas, talleres, plantas de ensamblaje, hospitales, escuelas, edificios de oficinas, hoteles, almacenes, centros comerciales, bodegas, restaurantes, observatorios, iglesias, museos, aeroportuarios, portuarios y edificios de estaciones de buses, trolebuses, tren, incluso estacionamientos subterráneos, de instalaciones deportivas interiores techadas etcétera. Incluye remodelación, renovación.

III. INTRODUCCIÓN.

En mi calidad de Comisario para el año 2019 y según menciona artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios en los siguientes términos:

1. Cerciorarse de la Constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas;
2. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación;
3. Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;
4. Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;
5. Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en la Ley de Compañías;
6. Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la junta general, los puntos que crean conveniente;

7. Asistir con voz informativa a las juntas generales;
8. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía;
9. Pedir informes a los administradores;
10. Proponer motivadamente la remoción de los administradores; y.
11. Presentar a la junta general las denuncias que reciba acerca de la administración, con el informe relativo a las mismas. El incumplimiento de esta obligación les hará personal y solidariamente responsables con los administradores.

Procedo a emitir mi informe de acuerdo a las atribuciones según la ley y a lo revisado en la empresa.

IV. OBJETIVOS

- Informar a la junta de accionistas sobre los aspectos más relevantes del año 2019 observados y controlados el comisario.
- a. **Cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias:**

El libro de actas mantiene estos dos movimientos:

La empresa HORMIGÓN Y CONSTRUCCIONES CIVILES HÁBITAT H-HOLDER S.A. mantuvo en el año 2019 1 reunión ordinaria de socios para aprobar los Estados Financieros del año 2018, así como la presentación de informe de Gerente General.

Para el año 2020 mantiene igual una reunión ordinaria de socios para revisar la información 2019.

En el caso del libro de acciones no tiene modificaciones es este año 2019.

Superintendencia de compañías:

Como comisario de la empresa he procedido a revisar la CCO de la empresa y no posee el informe de auditoría del año 2018.

Este año de igual manera subirá los informes del año 2019 en este año se soluciona el tema de la auditoría de la empresa.

HORMIGÓN Y CONSTRUCCIONES CIVILES HÁBITAT H-HOLDER S.A.

2.019

S.R.I:

La empresa en el caso del SRI mantiene sus obligaciones declaradas y pagadas a tiempo de manera que mantienen AL DÍA el portal.

Ministerio de trabajo:

No posee trabajadores.

Municipio de Santo Domingo:

La patente municipal está en trámite

Administradores:

El Ing. Aquiles Rosero gerente general de la empresa su gestión se ve reflejada en varias gestiones sobre el cumplimiento con las entidades de control. En este año muestra una utilidad de \$ 1,293.77 correspondiente a la operación de la empresa este valor es antes de impuestos.

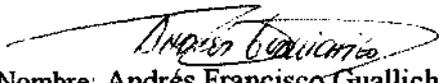
b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía:

La empresa cuenta con procesos informales de control como son conciliaciones bancarias y otros controles de acuerdo a la contabilidad.

c. Estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad:

La empresa ha llevado sus libros contables con las NIIFS PYMES, con partida dobles, en moneda dólares e idioma español.

Atentamente.,


Nombre: Andrés Francisco Guallichico Chicaiza
CI: 1716695109
Comisario